

Rad No.: 25-240-154580

Barranquilla, 4/11/2025

Señor(a)
FELIX MANUEL ROJAS GARCIA
Carrera 3B No.55 - 46
Soledad

Contrato: 6125084

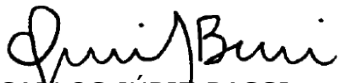
Asunto: Anulación del Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 14 de octubre de 2025, radicada bajo el No. 25-025349, relativa al Seguro PAP Liberty, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3B No. 55 - 46 de Soledad, le informamos que, de acuerdo con su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto.

Así mismo, le indicamos que, de acuerdo con los términos y condiciones de este, estuvo asegurado hasta la última factura cancelada del seguro. No obstante, tal y como señalamos anteriormente, el seguro no seguirá siendo cobrado en su facturación mensual, a partir del mes de noviembre de 2025.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
232532161